SUSCRICION:

En la capital. . . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . , . . , 18 id. semestre
id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.,º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 22 de junio de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.198

Desde Madrid

«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.»

Esto se está haciendo en España con motivo de la anexión de las islas de Harwai á los Estados de la Unión.

Dícese aquí, que los norteamericanos demuestran con esto su afán de ensanchar su territorio y que debemos vivir preparados para impedir que lo mismo que con aquellas islas, se haga ó se intente hacer con la de Cuba.

Pero nos parece demasiado temor y casi nos atreveríamos decir que no tiene fundamento, pues segun todas las noticias, lo que viene haciendo mister Mac-Kinley es procurar que la atención pública de su pais se fije algo, sino bastante menos que hasta aqui en la cuestión de la Gran Atilla.

Es decir, que todo ese miedo que ahora se demuestra, obedece, (si lo que acabamos de apuntar es exacto) á una prueba de amistad que el Presidente de los Estados Unidos está dando á España, toda vez que desea que la voluntad de muchos norteamericanos no se realice, al menos por ahora.

Pero esto no se quiere entender, y los temerosos aseguran que en Cuba viene haciendo algo parecido á lo hecho en Harwai; esto es, que así como en estas islas se procuró por los americanos una rebelión que á la larga diera por resultado lo que ahora está sucediendo. En Cuba se fomenta y proteje la rebelión para lograr que la Gran Antilla pase á ser más ó menos pronto un nuevo Estado del Norte de América.

Por esto, se dice, se reclutan en la Gran República hombres y se compran armas y se fletan barcos y se recaudan recursos para enviar todo esto á nuestra colonia.

Y los que tal suponen, gritan desesperados y si de ellos dependiera, todo eso se evitaría con una guerra que hace ya tiempo se propuso fuera declarada por España á los Estados Unidos.

De esto deducimos nosotros una cosa, y á esta deducción ha obedecido lo que en varias cartas y en distintas ocasiones hemos consignado.

No se quiere que los Estados Unidos se mezclen en asuntos que son exclusivamente nuestros; esto no obstante, se desea que aquellos Estados persigan á las expediciones filibusteras y eviten que desembarquen en Cuba.

¿No son estos dos deseos, que se oponen el uno al otro?

Creemos que sí, cuando todos en España creen que nó; pero ya en muchas ocasiones hemos demostrado que nos separamos del comun pensar y sentir, y no debe extrañar á nadie nuestra creencia.

Si los Estados Unidos no se deben mezclar en nuestros asuntos, no deben tampoco, á juicio nuestro, impedir que en Cuba desembarquen expediciones filibusteras. Eso, quien debe impedirlo es España y España debe tambien evitar que los insurrectos, protegidos por los norteamericanos (caso de que lo estén), puedan encontrar en Cuba quien los ayude á sostener la insurrección, porque, lógicamente pensando, se pudiera creer que sus razonamientos tienen más fuerza de convicción que los de los españoles.

Si los rebeldes, quienes se supone son instrumentos de los Estados Unidos, van á Cuba con el propósito de que la isla pase á ser norteamericana en plazo más ó menos breve, nada tenemos que probar á los extraños, sino á nosotros mismos mas vigilancia en las costas de nuestra colonia y hechos que inspiren á los cubanos una gran simpatia hácia España, simpatía que no es posible conseguir como quieren los mismos que hoy viven sobresaltados.

Si los barcos de los Estados Unidos no logran apresar á los que conducen expediciones, los nuestros deben realizar esa labor.

Oficialmente demuestran los *yankées* que cumplen los deberes que les impone la neutralidad, y á cualquiera pueden demostrarselo tambien oficialmente. En cambio, nosotros no podemos demostrar oficial ni extra oficial la razón que nos asiste para pedir que en Cuba no desembarquen expediciones filibusteras.

Como españoles, reconocemos que los Estados Unidos nos perjudican grandemente en la cuestión de Cuba; pero como hombres imparciales, comprendemos que solo á nosotros nos corresponde evitar el perjuicio; y aunque nos duele aquel reconocimiento, pensamos que la imparcialidad ha de estar ante todo y sobre todo, si no queremos, haciendo otra cosa que nos cueste muy caro; porque, en realidad de verdad, aunque al decir esto disguste á muchos que lo lean, si á pedir cuentas se vá, tal vez tengan más que pedir á España los Estados Unidos que nuestro país á aquél.

Por eso el señor Cánovas hace algunas cosas que se le censuran, sin saber ó sin querer saber á qué obedecen.

Carmón.

19 junio de 1897.

Desde Amer

Sr. Director: Nobleza obliga y así ha sido extraordinariamente concurrida la procesión del Corpus en esta villa, contribuyendo mucho á ello el haberse confiado el pendón al Secretario del Ayuntamiento D. Isidro Domenech á quien tributaron una verdadera ovación sus amigos, como testimonio de la satisfacción de verle restablecido de la enfermedad que lo tuvo cerca el sepulcro como resultado natural inmediato á las fatigas y disgustos que ha sufrido después de los que llevaba, para salvar el buen nombre de su familia desde que quedó huérfano de padre y con muchos compromisos por reveses de fortuna, con los que le ha proporcionado las campañas administrativas de este Municipio que con ellas tan alto ha puesto su buen nombre, que es calificada de modelo en la provincia atendida la lucha tenaz que se ha opuesto para impedirlas.

Justo tributo de agradecimiento y estima ha recibido en cambio del noble pueblo de Amer.

Tan agradecido quedaría el señor pendonista, que obsequió á más de sesenta personas que concurrieron al banquete, expiendido y bien servido, que dió en la fonda de Solergastó á sus más íntimos amigos al terminar la procesión, impresionando á todos terminado el cual pronunció un discurso de gracias á la Divina Providencia y amigos que le han asistido con su presencia durante la larga enfermedad, que conmovió á muchos puesto que todos los reunidos se habían interesado por su salud, atribuyendo como a buen católico á la Divina Misericordia cuanto bueno y notable ha hecho en su vida, ya que, dijo, había sido necesario emplear unos conocimientos superiores à los que él podía poseer para lograr el éxito que se le atribuyó, dedicando sentidos recuerdos á los amigos fallecidos que le secundaron y especialmente citó como el que más le ha ayudado en la dirección del municipio con su pericia y rectitud de miras, á D. Narciso Rigau y al contingente de los demás amigos presentes y ausentes de quienes dijo era la gloria en realidad, pues con vosotros se vá á todas partes, hasta se puede atacar y vencer las kábilas del Rif por vuestra fidelidad, disciplina y valor probado.

Contestóle cumplidamente el sábio y virtuoso cura-párroco D. Miguel Misser, en nombre propio y de los demás amigos dejando en buen lugar los nobles sentimientos religiosos, el celo, honradez é inteligencia demostrados por el Sr. Domenech, victima de su deber en las arduas campañas que ha librado en defensa de la honra de su familia y del Municipio después, por lo que ha sido tan sentida su enfermedad como demostraban las atenciones de que había sido y era objeto.

Resumió el Sr. Rigau con la elocuencia que le es propia, congratulándose como hijo y representante en la Diputación de esta villa, del buen resultado que han dado las campañas del Sr. Domenech, por tener la satisfacción de ser considerado este Municipio hoy como modelo en la provincia, y de saber este pueblo demostrar el agradecimiento á los favores que se le dispensan como el que ha dado Amer al amigo comun que tanto ha hecho en bien de todos, por lo que se terminó con nutridos vivas á Rigau, à Domenech y á Amer.

Dicho Sr. Domenech tengo entendido acaba de ser nombrado Juez Municipal de este distrito, de lo que mucho me alegro. Esto es lo que se necesita; hombres del temple y aptitud de este para sostener el prestigio de Autoridad bien alto y dar á cada uno lo suyo cual corresponde.

El Corresponsal

20 Junio 1897.

NOTICIAS

Con objeto de que los operarios de esta imprenta puedan disfrutar de los festejos que el bárrio en donde está situada celebra con motivo de la festividad del *Corpus*, damos hoy medio número.

—No estaria de mas, que nuestra autoridad municipal ordenara á los dueños de los toldos ó cortinas que resguardan muchas tiendas, que se sujetaran estas á la altura y anchura de Ordenanzas para que el público no se molestara en su tránsito.

Y de lo que muchos hacen de ocupar las aceras como si fueran propias obligando al viandante á marchar por el arroyo, no queremos decir nada, ya que todo sigue en abuso con gran indiferencia de los Agentes municipales y no poca pena de los que á todas horas preguntan ¿para que sirven las Ordenanzas?

—Por robar habas en una era de Figueras, ha sido puesto á disposición de aquel juzgado un ratero conocido por *En Croca*.

—Tenemos motivos para expresar nuestro deseo de que, en bien del público, se visiten algunas casas de los barrios bajos de la ciudad, pues si no se prohibe terminantemente la cria á domicilio de gallinas, conejos, corderos, etc. etc., en condiciones anti-higiénicas, estaremos expuestos á contingencias desagradables en este tiempo de calores.

—Se queja *Las Noticias* de Barcelona, del proceder del alcalde de Camprodón para con los maestros de esta escuela. Segun afirma el colega, no solamente no paga ni da escusas cuando le reclaman lo que se les debe, cosa que hacian sus antecesores, sino que, como haciéndoles favor, les ha dicho que ya interpondrá su influencia para con el Ayuntamiento con objeto de que éste les compre sus créditos con un 50 por 100 de rebaja.

Si lo que *Las Noticias* dice es verdad, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, rogándole haga comprender á ese alcalde cual es su deber y lo que merecen los pobres maestros de escuela, víctimas de los enemigos de la instrucción en forma de alcaldes, caciques, secretários y demás autoridades de pueblos más ó menos importantes.

—Han sido nombrados alcaldes; de esta ciudad: Don Joaquin de Espona; de La Bisbal, D. Ramón Olmo Prat; de Olot, don Juan Monsalvatje y Fossas; de Palafrugell, D. Francisco Estrabau; de Puigcerdá; don Francisco Bosomba y Bonet; de Santa Coloma de Farnés, D. Antonio Alemany Aulet.

—Hoy se celebrarà en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre homicidio, contra Adjutorio Navarro. Defensor, señor Anguera. Procurador, señor Jubany. Ponente, magistrado señor Gay.

—Por orden del señor alcalde accidental, desde hace dos dias se propina la extrignina á los perros que pululan por nuestras calles sin bozal.

El Sr. Boxa ha tenido la bondad de atender las quejas del vecindario y de la prensa, y sinceramente le enviamos la espresión de nuestro agradecimiento.

—A las seis y media de la tarde de antes de ayer, salió de la parroquial Iglesia de San Félix la procesión del Corpus.

Como de costumbre, resultó aquella muy lucida, habiendo recorrido el curso de los demás años.

La concurrencia que presenció el paso de la procesión fué numerosísima, presentando precioso efecto los balcones de la carrera que ostentaban ricas colgaduras.

Fué pendonista el general gobernador militar señor Peréz Clemente y cordonistas el gobernador civil señor Elola y el coronel del regimiento del Rosellón señor Elías, por ausencia del señor Delegado de Hacienda.

Una compañía de Guipuzcoa con bandera y música cerraba la procesión.

—Agradecemos el ofrecimiento que de su nuevo domicilio en Barcelona, calle Monjuich del Carmen, núm. 6, piso 2.º, 1.ª puerta, nos ha hecho nuestro particular amigo D. Eduardo Prats y Martí.

Pensamientos.

El cuerpo es la mecha; el alma es la llama. El alma es quien luce y el cuerpo quien se quema.—*Voltaire.*

Distracciones

Examen de Cirugia:

—La persona á que aludimos tiene una pierna mas corta que otra, y por lo tanto, cojea. ¿Que haria usted en este caso?

—Yo creo que cojearia tambien

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Paulino de Nola ob.

CUARENTA HORAS

Quedan suspendidas durante la octava de Corpus.

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en la Catedral

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus	. . .	3
Expreso	. . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías	. . .	12'43
Mixto	. . .	5'40
Correo	. . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . .	3'22
Numero 10.	. . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . .	12'44
Número 7.	. . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . .	3'00
Número 6.	. . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . .	1'00
Número 5.	. . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

Mercado de Gerona

Precios de los productos agrícolas.

Productos		Precio máx.° Ptas.	Cént.	Precio mín.° Ptas.	Cént.
Trigo	(80 lts.)	25	»	23	50
Cebada	»	11	50	11	7
Centeno	»	21	»	20	»
Avena	»	11	50	11	20
Maiz	»	14	50	13	50
Judias	»	32	50	30	»
Habas	»	16	»	16	55
Guisantes		»	»	»	»
Garbanzos	»	35	»	32	55
Arroz	(quintal)	53	»	45	«
Trigo sarraceno	id.	»	»	»	»
Paja	»	9	»	9	»
Heno	»	12	»	12	»
Patatas	»	12	50	12	»
Nabos	»	»	»	»	»
Lana blanca	»	»	»	»	»
Lana negra	»	»	»	»	»
Vino	»	32	»	28	»
Aguardiente	»	»	»	»	»
Alcohol	»	»	»	»	»
Aceite	»	100	»	95	»
Manteca	(Kilogr°).	2	50	2	25
Queso	»	»	»	»	»
Gan.° caballar	(cab.ª).	»	»	»	»
Id. mular	»	»	»	»	»
Id. asnal	»	»	»	»	»
Id. vacuno	»	400	»	300	»
Id. cabrio	»	»	»	»	»
Id. de cerda	»	»	»	»	»
Id. bovino	»	500	»	400	»